

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10159 *Resolución de 19 de mayo de 2010, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Hernández Pajares.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 18 de febrero de 2010 («BOE» 15 de marzo de 2010), y cumplidos los requisitos establecidos en los artículos 17 y 18 del Procedimiento de acceso a cuerpos y categorías de personal docente e investigador permanente, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 30 de marzo de 2009,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-61/743) del área de conocimiento de Matemática Aplicada a don Manuel Hernández Pajares, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de mayo de 2010.—El Rector, Antoni Giró Roca.